

**ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230, SU REGLAMENTO Y MODIFICATORIAS**

**Proceso de Selección de la Empresa Privada para el financiamiento y ejecución del Proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Serenazgo de la Municipalidad de José Luis Bustamante y Rivero, Distrito de José Luis Bustamante y Rivero – Arequipa - Arequipa, IV Etapa", con Código Único N° 2162353**

En el Auditorio de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero, Av. Doctores s/n, siendo las 12.01 horas del 10 de diciembre del 2018, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución de Alcaldía N° 327-2018-MDJI.BYR para la evaluación y calificación de la propuesta presentada por el postor *Optical Technologies S.A.C. – Optical Networks* a través de los Sobres 1, 2 y 3 para la selección de la Empresa Privada que sea la responsable del financiamiento y ejecución del proyecto, según el siguiente detalle:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto
1	2162353	"Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Serenazgo de la Municipalidad de José Luis Bustamante y Rivero, Distrito de José Luis Bustamante y Rivero – Arequipa - Arequipa, IV Etapa"
2		

En presencia de los miembros del Comité Especial se da inicio a la evaluación y presentación de propuestas del postor *Optical Technologies S.A.C. – Optical Networks*, de la siguiente manera

**1. Contenido del Sobre N° 01:**

La Empresa Privada postora *Optical Technologies S.A.C. – Optical Networks* que se presenta de manera individual, cumple con lo establecido en las bases integradas, de acuerdo al siguiente detalle.

N°	Requisitos mínimos legales	Cumple / No cumple
1	<i>Copia simple del documento constitutivo del postor y el documento que acredite al representante legal en el Perú, alternativamente el documento constitutivo se aceptara copia del estatuto vigente de la persona jurídica</i>	<i>Cumple</i>
2	<i>Anexo 4G firmado por el representante legal del postor</i>	<i>Cumple</i>
3	<i>Copia Simple del documento que acredite las facultades de representante legal del postor</i>	<i>Cumple</i>

N°	Información financiera	Cumple / No cumple
1	<i>El postor deberá presentar la Carta de sus estados financieros correspondientes a los últimos 3 ejercicios, adjuntar copia de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT)</i>	<i>Cumple</i>
2	<i>Declaración Jurada del postor indicando que cuenta con un patrimonio neto por un valor superior a los S/. 30'000.000.00 (Trinta millones 00/100 soles)</i>	<i>Cumple</i>
3	<i>Carta de presentación de información financiera y técnica Anexo 4D firmada por el representante legal y legalización de firma</i>	<i>Cumple</i>

**2. Contenido del Sobre N° 02:**

La Empresa Privada postora Optical Technologies S.A.C – Optical Networks que se presenta de manera individual cumple con o establecido en las bases integradas, de acuerdo al siguiente detalle:

Monto de inversión de la propuesta económica	Monto de inversión referencial	Porcentaje que representa la propuesta económica sobre el monto de inversión referencial (%)
8'662,444.36	8'662,444.36	100%

A la apertura del sobre N° 2 se desprende que la propuesta económica es por la cantidad de S/. 8'662.444.36 (Ocho millones seiscientos sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y cuatro con 36/100 soles), siendo el monto de inversión referencial de presente proceso de selección de S/. 8'662.444.36 (Ocho millones seiscientos sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y cuatro con 36/100 soles), por lo que la propuesta presentada corresponde al 100% del monto de inversión referencial.

**3. Contenido del Sobre N° 03:**

La Empresa Privada postora Optical Technologies S.A.C. – Optical Networks acredita a la Empresa ejecutora Soluciones Integrales de Alta Tecnología SAC con RUC N° 20506\*95584 e inscrita en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), detallando su experiencia, así como del personal propuesto, según el siguiente detalle:

**a. Experiencia en ejecución de proyectos Generales:**

N°	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Acreditación	Cumple / No cumple
1	<p>La experiencia en ejecución de proyectos en general ejecutados en los últimos ocho (8) años y la experiencia en proyectos similares ejecutados en los últimos ocho (8) años</p> <p>Para lo cual el postor deberá acreditar un monto igual o mayor a una vez el Valor Referencial en proyectos generales y acreditar un monto igual o mayor a una vez el Monto Total de inversión Referencial para proyectos similares.</p>	<p>Copia simple de Convenio de Inversión pública, Código Inviertepe N° 2330499 "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Seguridad Ciudadana en el C.P. de Santiago de CAO – Distrito Santiago de CAO- Ascope La Libertad, por un monto de S/. 7 883,546 97 soles.</p> <p>Copia simple de Convenio de Inversión pública Código SNIP N° 372324 Proyecto Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana mediante sistema de video vigilancia y comunicación Distrito de Parcona – Ica por el monto de S/ 13'024,917.05 soles.</p> <p>Copia simple del Convenio de Inversión Pública del Proyecto con código SNIP N° 366404 Creación del Servicio de Video Vigilancia y Ampliación del Servicio de Seguridad Ciudadana Distrito Bellavista Sullana – Piura por un monto de S/. 9'022.099.33 soles.</p> <p>Copia simple del Convenio de Inversión Pública con código SNIP N° 364084 "Mejoramiento</p>	Cumple

del Servicio de Seguridad Ciudadana en la localidad de Campo Verde - Distrito Coronel Portillo - Ucayali por un monto de S/. 3'247,183.45 soles.

**Similares:**

N°	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Acreditación	Cumple / No cumple
1	<p>La experiencia en ejecución de proyectos en general ejecutados en los últimos ocho (8) años y la experiencia en proyectos similares ejecutados en los últimos ocho (8) años.</p> <p>Para lo cual el postor deberá acreditar un monto igual o mayor a una vez el Valor Referencial en proyectos generales y acreditar un monto igual o mayor a una vez el Monto Total de Inversión Referencial para proyectos similares</p>	<p>Copia simple de Convenio de Inversión pública, Código invierte.pe N° 2330499 "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Seguridad Ciudadana en el C.P. de Santiago de CAO - Distrito Santiago de CAO- Ascope La Libertad, por un monto de S/. 7'883.546.97 soles.</p> <p>Copia simple de Convenio de Inversión pública Código SNIP N° 372324 Proyecto Mejoramiento de Servicio de Seguridad Ciudadana mediante sistema de video vigilancia y comunicación Distrito de Parcona - Ica por el monto de S/. 13'024,917.05 soles.</p> <p>Copia simple del Convenio de Inversión Pública del Proyecto con código SNIP N° 366404 Creación del Servicio de Video Vigilancia y Ampliación del Servicio de Seguridad Ciudadana- Distrito Bellavista Sullana - Piura por un monto de S/. 9'022,099.33 soles.</p> <p>Copia simple del Convenio de Inversión Pública con código SNIP N° 364084 "Mejoramiento de Servicio de Seguridad Ciudadana en la localidad de Campo Verde - Distrito Coronel Portillo Ucayali" por un monto de S/. 3'247.183.45 soles.</p>	Cumple

**b. Experiencia de los profesionales**

A continuación, se detalla el personal profesional mínimo y sus requisitos mínimos necesarios para la ejecución de los proyectos:

Cargo y/o responsabilidad	Profesional	N° de profesionales	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Acreditación	Cumple / No cumple
Residente General de Obra	Ingeniero de Civil	1	Colegiado y habilitado	(Anexo 4-L) Copia simple de título Profesional y Declaración de Jurada de Habilitación.	Cumple

*[Signature]*  
 Mónica Andrea González  
 PRESIDENTE COITE



*[Signature]*  
 Mónica Andrea González  
 PRESIDENTE COITE

			<p>Experiencia general no menor de cinco (05) años, sustentada con copia simple de diploma de colegiatura.</p> <p>Sustentar como mínimo cuatro (04) años de experiencia como Ingeniero Residente de obra y/o jefe de obras y/o jefe de proyectos.</p>	<p>Copia simple del Diploma de Colegiatura.</p> <p>Certificados de Trabajo de la Empresa IMECON SA y la Empresa EXITRON SAC con una experiencia de más de 04 años de experiencia.</p>	
Oficina Técnica	Ingeniero Civil	1	<p>Colegiado y habilitado</p> <p>Experiencia general no menor de dos (02) años, sustentada con copia simple de diploma de colegiatura.</p> <p>Sustentar como mínimo Un (01) año de experiencia como jefe o Ingeniero de Oficina Técnica y/o Oficina Técnica y/o jefe de obra</p>	<p>(Anexo 4-L) Copia simple de Título Profesional y Declaración Jurada de Habilitación.</p> <p>Copia simple del Diploma de Colegiatura.</p> <p>Certificado de Trabajo de la Empresa OBRAINSA y DIZ con más de 01 año de experiencia</p>	Cumple
Ingeniero Electronico	Ingeniero Electronico	1	<p>Colegiado y habilitado</p> <p>Experiencia general no menor de cuatro (04) años, sustentada y contabilizada con copia simple de diploma de</p>	<p>(Anexo 4-L) Copia simple de Título Profesional y Declaración Jurada de Habilitación.</p> <p>Copia simple del Diploma de Colegiatura</p>	Cumple

*[Signature]*  
 Mónica Andrea González  
 PRESIDENTE COITE

			colegiatura.  Sustentar como mínimo dos (02) años de experiencia como Gerente y/o de Infraestructura y/o Jefe de Instalaciones en edificaciones		Certificados de Trabajo de la Empresa MOVILMAX y AB7 Ingenieros con mas de 02 años de experiencia	
Ingeniero de Sistemas	Ingeniero de Sistemas		Colegiado habilitado  Experiencia general no menor de un (01) año, sustentada y contabilizada con copia simple de diploma de colegiatura		(Anexo 4 L) Copia simple de Título Profesional y Declaración Jurada de Habilitación.  Copia simple del Diploma de Colegiatura	Cumple
Jefe de Seguridad	Ingeniero Ambiental		Sustentar como mínimo un (01) año de experiencia como Técnico y/o Jefe de Proyectos y/o Coordinador de Proyectos y/o Jefe de TI y/o Analista Programador y/o Ingeniero de Sistema y/o Especialista.  Experiencia general no menor de cuatro (04) años, sustentada y contabilizada con		Certificado de trabajo de la Empresa AB7 Ingenieros con 01 año de experiencia  (Anexo 4 L) Copia simple de Título Profesional y Declaración Jurada de Habilitación  Copia simple del Diploma de Colegiatura	Cumple

*[Handwritten signature]*  
 Director General  
 Corporación de Aseguradora de Seguros

*[Handwritten signature]*  
 Gerente General  
 Corporación de Aseguradora de Seguros

*[Handwritten signature]*  
 Gerente General  
 Corporación de Aseguradora de Seguros

		copia simple de diploma de colegiatura  Sustentar como mínimo tres (03) años de experiencia como Jefe de Seguridad	Certificado de trabajo de la Empresa Constructora Aesa SAC, Constructores Interamericanos SAC y De Vicente Constructora SAC con mas de 03 años de experiencia
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**c. Maquinaria y/o equipamiento mínimo a utilizar en la ejecución del Proyecto**

Requisitos	Acreditación	Cumple / No cumple
1 Camioneta 4x4 1 Computadora Portátil 1 Impresora y escáner 1 Teléfono Celular	Declaración Jurada con firma legalizada sobre la disponibilidad de los bienes para la ejecución del Proyecto	Cumple

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN**

Los resultados de dichas evaluaciones son los siguientes:

SOBRES	RESULTADOS
	POSTOR: Optical Technologies S.A.C. – Optical Networks
Sobre N° 1: CREDENCIALES	CUMPLE
Sobre N° 2: PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE
Sobre N° 3: PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE

Luego de la verificación correspondiente, el Comité Especial concluye que el postor Optical Technologies S.A.C. – Optical Networks ha cumplido con presentar todos los requisitos exigidos en las bases integradas del proceso de selección, y su propuesta económica asciende al monto de inversión de S/ 8'662.444,36 (Ocho millones seiscientos sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y cuatro con 36/100 soles).


Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad siendo las 17:00 horas

**Abog. Franqui Victor Medina Gonzales**  
Presidente(a)



.....  
DNI N° 29485086

**Ing. Dante Hernan del Castillo Churata**  
Primer Miembro



.....  
DNI N° 43121568

**Ing. Oscar Francisco Sarmiento Espinoza**  
Segundo Miembro



.....  
DNI N° 41947448